

**ABSALÓN**  
**GARCÍA OCHOA**  
DIPUTADO FEDERAL



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**TERCER  
INFORME  
DE ACTIVIDADES**



## ABSALÓN GARCÍA OCHOA

El Diputado Federal Absalón García Ochoa, termina el cumplimiento de su cargo el día 31 de agosto del 2021, en representación de los ciudadanos del distrito 15, en el Estado de Jalisco, y formando parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En este presente y último informe de labores, se pretende dejar huella, y plasmar la labor realizada a lo largo de esta LXIV legislatura, tres años de servir al distrito 15, es la labor que durante mi primer año de ejercicio legislativo y hasta este último el trabajo en beneficio de los ciudadanos siempre fue con ímpetu, respeto, fuerza, coraje y sobre todo con la finalidad siempre de mejorar nuestro México.

Así mismo se informará el trabajo que se realizó dentro de las Comisiones a las que pertenezco, Subcomisiones, Comités, Consejos, Grupos de Amistad.



Ha sido el último año legislativo de mi encomienda, complicado debido a la pandemia, pero sin duda alguna siempre en cada momento se trabajó con pie de lucha en beneficio de los jaliscienses, principalmente en el sector rural donde durante estos tres años se luchó por ver reflejado un mejor presupuesto para el campo.

### **Comisiones Ordinarias:**

- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria (secretario)
- Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial, y Movilidad (Integrante)
- Comisión de Justicia (Integrante)



### **Consejos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:**

- Consejo del Campo



### **Grupos de Amistad:**

- México – Suiza (Presidente)
- México – Suecia (Integrante)
- México – Brasil (Integrante)
- México – Costa Rica (Integrante)

### **Otros:**

- Coordinador de la subcomisión de Comercialización



# TRABAJO LEJISLATIVO

A tres años de dar cumplimiento al trabajo legislativo en San Lázaro, en el H. Congreso de la Unión, el Diputado Federal Absalón García Ochoa, participó en más de 100 sesiones del pleno y en un aproximado de 57 reuniones de Comisiones Ordinarias.

El Diputado Federal Absalón García Ochoa, siempre tuvo el honor de pertenecer a las Comisiones Ordinarias de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria (Secretario), Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano Ordenamiento Territorial, y Movilidad (Integrante), y Comisión de Justicia (Integrante), de ser Presidente del Consejo del Campo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, además de ser parte de la los Grupos de Amistad, de Brasil, Costa Rica, Suecia, y como Presidente del Grupo de Amistad.

Así mismo, se cumplió con las reuniones que para este ultimo año legislativo se llevaron a cabo de manera a distancia implementando por esta ocasión un sistema electrónico que nos permitía votar y participar a distancias en las distintas reuniones realizada en la H. Cámara de Diputados, con la finalidad siempre de salvaguardar nuestras vidas.

# INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Desde la fecha de apertura de esta LXIV Legislatura el Diputado Federal Absalón García Ochoa, ha presentado Iniciativas, y Puntos de Acuerdo, referentes a los temas de mayor interés para la ciudadanía de Jalisco, tales como:

## INICIATIVAS

- Eliminar las cuotas aplicables de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación o importación de plaguicidas.
- Establecer reglas para la determinación de las remuneraciones de los servidores públicos. Instaurar un Comité de Remuneraciones.
- Establecer un periodo de descanso de seis semanas posteriores al día en que reciban al infante en caso de adopción, para las madres trabajadoras y para los padres trabajadores, una licencia paternal y requerir la entrega de la resolución definitiva con la que concluya el proceso de adopción o bien el acta de nacimiento por adopción.
- Precisar que toda persona tiene derecho al acceso al más alto nivel posible de salud física y mental, a través de la prevención y el tratamiento de las enfermedades endémicas, profesionales y de otra índole y precisar que el trabajador, deberá disfrutar al menos de un día laboral por cada año, con goce íntegro de salario, para efecto de practicarse estudios médicos preventivo.
- Reducir al 50% el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicado a gasolina y diésel.

# INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO



- Los trabajadores bajo el régimen de subcontratación deberán ser contratados, no utilizar esquemas como honorarios, asimilados a salarios, derechos de autor, sindicatos, ni cooperativas, primas de seguros, ganancias financieras, o cualquier otro cuyo objeto sea reducir los derechos de los trabajadores o disminuir las cargas fiscales o de seguridad social.
- Sustituir la referencia a SAGARPA: La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por SADER: La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Establecer que en caso de epidemias de carácter grave la Secretaría de Salud garantizará la vacunación gratuita necesaria para toda la población.

- Incluir que el Presidente de la República podrá presentar hasta 2 iniciativas para trámite preferente el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones y los grupos parlamentarios hasta 1 iniciativa para trámite preferente.



# INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

## PUNTOS DE ACUERDO

- Relativo a los trabajos de limpieza, desazolve y saneamiento de los ríos Santiago y Zula en el estado de Jalisco.
- Por el que se exhorta a la SADER, a que revise los lineamientos para la operación del Programa de Producción para el Bienestar 2019, y reconsidere los lineamientos para la comercialización en Ingreso Objetivo en el ciclo agrícola 2019.
- Por el que se exhorta a las autoridades competentes a investigar sobre el accidente de la Línea 12 del Metro, se abran a la opinión pública los expedientes y se deslinden responsabilidades.
- Por el que se exhorta al gobierno de Baja California, a girar instrucciones a la Secretaría de Salud de dicha entidad, a efecto de que se vacunen contra Covid-19, dentro de los grupos prioritarios a policías y bomberos de todo el estado.
- Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política, a la creación de una Comisión Especial para la atención de víctimas directas o indirectas con motivo de la epidemia ocasionada por el Covid-19.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la SADER y a SEGALMEX, a que, el precio de referencia no lo den a conocer al finalizar la cosecha como lo indica la Mecánica operativa del programa Precios de Garantía para productores medianos de maíz, en el ciclo Primavera-Verano 2020, sino que sea cuando se realice la entrega de la cosecha de cada entidad federativa.

# INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SHCP, a realizar un esquema de pago, referente al adeudo del ciclo agrícola primavera-verano 2019.
- Por el que se solicita a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Relaciones Exteriores informe sobre las acciones de coordinación con el gobierno de Estados Unidos para llevar a cabo los procesos de procuración de justicia contra los delitos cometidos por líderes religiosos.
- Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a Seguridad Alimentaria Mexicana y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a publicar el esquema de cómo se va a garantizar el ingreso de 4,150 pesos a los productores de maíz, por tonelada, y si el esquema será a través de cobertura, y el subsidio del pago de las primas, esto con relación a la publicación del Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de abril del 2020, donde se da garantía a medianos productores con dicho apoyo.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a clarificar si el Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural se encuentra exento del Decreto Presidencial del día 2 de abril del 2020, y que a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público se logre confirmar de exención a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para continuar con la inclusión financiera y el Crédito al Campo.

# INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a destinar recursos al pago de la prima del Seguro Agrícola.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a crear políticas públicas que permitan reducir el precio del diésel como resultado de la drástica caída en los costos internacionales del petróleo y beneficiar, entre otros sectores productivos, al campo.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a no atentar en contra de los derechos laborales de la burocracia del gobierno federal, y reconsidere su anuncio de bajar sueldos y quitar aguinaldos ya que este derecho es fundamental y constitucional.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a integrar por la Sader a los productores de Jalisco. Guanajuato. Michoacán y Querétaro del ciclo agrícola PV2020 en el estímulo de 4 mil 150 pesos por tonelada de maíz.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de las instituciones federales, a que al sector mueblero, particularmente a las empresas de Ocotlán y la región de la Ciénega de Jalisco, reciba apoyo durante los meses de emergencia sanitaria.

# GESTION SOCIAL



Estuvimos y seguimos en esta lucha enfrentando una crisis mundial, que no solo es en el aspecto económico sino también social, en diferentes planos como: persona, familia y comunidad; Se atendió el llamado de nuestro país, aun agudizando las diversas carencias que se presentaron desde el inicio de la pandemia; Afortunadamente el sector político empresarial, y sobre todo el factor humano dejo atrás colores para salir al apoyo de auxilio de quienes así nos lo solicitaban, no nos pudimos encontrar en mejor situación para enfrentarla por los recursos con los que se contaban, pero aun así la mano siempre se extendió

# AGRADECIMIENTO



Durante el tiempo que estuve desempeñando mi cargo de representación, que por cierto estoy convencido de haber efectuado con responsabilidad, honor, sabiduría, pasión, integridad, y sobre todo con convencimiento, y que, al mismo tiempo, se demostró un alto grado de habilidad, confiabilidad y mucho entusiasmo por aprender, y particularmente por mejorar los recursos a nuestros campesinos, y mejoras para la ciudadanía del distrito 15 la cual represente, les agradezco la confianza y lealtad hacia un servidor, estoy convencido de seguir velando de alguna manera por todos esos intereses que quedaron pendientes, porque esto no termina aquí la lucha sigue...



TERCER  
INFORME  
DE ACTIVIDADES